

HERALDO DE ZAMORA

CONCERTADO
CÁMERO SUICIO: 15 céntimos

DOS EDICIONES
* DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

SEGUNDA
EDICION

SIGLO II
NÚMERO 13.161

Capital, un mes... Pesetas 2'50
Fuera, trimestre... id. 7'50
Portugal... id. 15'00
República Argentina... id. 5'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicaron por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad.

Martes 7 Diciembre de 1937. Año Triunfal

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 11
Apartado, número 11

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran balanza de la civilización moderna.

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntimos... Ptas. 0'40
Tercera... 15... 0'30
Segunda... 10... 0'20
Primera plana... 0'10
Los remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

En el campo de batalla ha muerto el requeté más viejo Ha quedado restablecida la comunicación por carretera entre Santander y Oviedo

Cuartel General del Generalísimo PARTE OFICIAL DE GUERRA

Con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 6 de Diciembre de 1937

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca 6 de Diciembre de 1937. (II Año Triunfal).—De orden de S. E.: El general jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

CRONICA DEL FRENTE

La Patrona de la gloriosa Infantería se celebrará este año en la vanguardia y en la retaguardia con el esplendor y entusiasmo que la Inmaculada Purísima Concepción se merece. Los fatídicos marxistas quitaron esta conmemoración tradicional, de las aras del Ejército, sin querer dar importancia a su real alcance.

¡La Bandera y la Patria! ¡Dos figuras cumbres, que llevan enlazadas con sus pliegues y su manto, la grandeza y civilización de los pueblos.

Acompañados de esas dos grandes figuras, luchan con verdadera fe y con desprecio de la vida, nuestros héroicos soldados. Están convencidos de su lucha y el alcance de ella.

Ellos saben que España estaba viviendo una época materialista en que solo buscaban sus gobernantes, la comodidad y el dinero, prescindiendo del medio empleado para obtenerlo. Por este motivo dejó de asistir a los concursos en las Academias militares, nuestra juventud, porque cualquier profesión era más ventajosa; pues en lo militar, apesar del sacrificio constante que le exige un uniforme, nunca podrá pasar de un mediano vivir, aunque logre escalar los más altos puestos.

Hoy, la practica nos dice claramente que el Ejército de una nación, es la grandeza misma de ella. Dos naciones modernas se han abierto camino ante el mundo entero, por haber sabido crear un Ejército. Por este motivo hay que dar calor y cariño a sus fiestas tradicionales; por eso nuestros soldados preparan para festejar su Patrona, comparsas que cantarán sus típicos cuplés de trincheras.

Mañana día festivo

POR DISPOSICION SUPERIOR, EL DIA 8 DE DICIEMBRE SERA FIESTA, Y POR TANTO DIA INHABIL PARA TODA CLASE DE EFECTOS, INCLUSO PARA LOS MERCANTILES.

RECUERDA:

AGUINALDO DEL SOLDADO

Contribuye al Aguinaldo del Soldado
En estos días tu pensamiento y tu acción deben dirigirse hacia el Aguinaldo del Soldado.

Fraternidad hispano-marroquí

Melilla.—El domingo último, toda la población de Melilla, se asoció de una forma cordial a la gran fiesta musulmana de la terminación del Ramadán y comienzo de la Pascua.

Todos los edificios, tanto oficiales como particulares, estaban adornados con colgaduras.

CREACION DE UN SANATORIO ANTITUBERCULOSO

Soria.—En el pueblo de Roñadas, la comarca más bella y sana de la provincia, se ha instalado un Sanatorio-enfermería antituberculoso con cien camas.

CONTRA UNA MANIOBRA MAS DE LOS ROJOS

Llega hasta nosotros la noticia de que en Tánger circulan, con afectada reserva, unas hojas sin pie de imprenta, pero autorizadas, al parecer, con un grabado del yugo y las flechas en que, bajo la silueta del Peñón de Gibraltar, se trata de excitar el patriotismo de los españoles en relación con dicha plaza inglesa. Ponen en circulación estas hojas los rojos que viven en Tánger y los que a esta ciudad internacional se acogen desde la España marxista.

La intención que se persigue no puede ser más venenosa, perfectamente de acuerdo con la consigna general de crear suspicacias, cuando menos, y si es posible, algo más, en el ambiente internacional, respecto a la España de Franco.

Ante maniobras semejantes, hemos llamado, más de una vez, la atención de las gentes de buena fe y buen sentido. A ellas volvemos de nuevo para que no caiga nadie en la injustificada candidez de servir de instrumento a la desalmada picardía de los de siempre. Sepan, pues, todos a que atenerse sobre esas hojas, que no son otra cosa que una perversa definición del patriotismo.

EN RADIO NACIONAL

Vibrante alocución del señor Conde de Vallellano

ESPAÑOLES:
Perdonad que quien, en estos dos años triunfales no se ha dirigido a vosotros por la Radio, lo haga hoy en cumplimiento de un deber. Brevemente, porque gran parte del mismo no admite por su índole divulgación ni detalle. Su eficacia está en relación directa con el silencio. Como tantos otros relacionados con la guerra. Concedida por el Gobierno autorización para una colecta pública a favor de la CRUZ ROJA ESPAÑOLA, patrocinada por su Presidenta de Honor, Excm. Sra. Doña Carmen Polo de Franco, se ha fijado el 8 de diciembre, día de la Inmaculada Concepción, Patrona de España y de aquella benéfica institución.

Como jefe supremo de la misma, me dirijo a los españoles todos, cantera inagotable de generosidad y abnegación, pidiéndoles su ayuda, pero muy principalmente a aquellos que saben, que les consta de ciencia cierta, el empleo que la Cruz Roja hace de sus fondos sociales, en la que ni el jefe ni los demás miembros de sus asambleas de todas clases, perciben remuneración alguna.

A los familiares del millón de personas que por su mediación y la del Comité Internacional de la Cruz Roja de Ginebra, por radiogramas, cartas y fichas, han tenido noticias verdaderas y periódicas de seres queridos, llevando a su atribulado ánimo la tranquilidad y bienestar espiritual que su inquietud y zozobra demandaban.

A los de los miles de heridos y enfermos que, recogidos desde los frentes de combate por los docientos camiones de la Cruz Roja (7 de los cuales han muerto), que en ellos prestan heroicos servicios, llevados por los 700 de las ciudades y transportados por los 66 auto-ambulancias, han pasado por las 3.791 camas de los 25 hospitales de la Institución, perfectamente dotados y equipados, asistidos por los más caracterizados médicos y cirujanos, por centenares de santas Hermanas de la Caridad, y por el millar de enfermeras abnegadas y competentes (4 muertas), todo bajo el símbolo universalmente conocido, enafectado y respetado de la CRUZ ROJA.

A los de los miles que han recibido en función de asistencia médicosocial en el centenar de Dispensarios más de 80.000 botes de leche condensada, aceite de hígado de bacalao, medicamentos, 50.000 prendas de ropa nueva y calzado de hombre, mujer y niño, e incontables cantidades de ropa usada, y socorros en metálico o en especie, instrumental, etc., etc., por cifra de 3.500.000, de pesetas aportado en gran parte por generosos donantes nacionales y extranjeros, dentro y fuera de nuestra Patria, a los cuales, aprovecho la ocasión para reiterarles el más profundo reconocimiento.

A los familiares de todos ellos, como agradecidos, me dirijo, para pedirles que no rehúsen en el día de la Inmaculada Concepción de este Segundo Año Triunfal, la banderita de la Cruz Roja, aunque solo puedan dar unos céntimos.

Me dirijo también a los caritativos y abnegados, a los guerreros generosos que lo están dando todo por sus ideales, a los espléndidos por naturaleza y por costumbre, a los ricos poderosos, particulares e instituciones que no ha necesitado ni antes ni ahora ni mañana el estímulo ni el acicate de nadie para ser desprendidos y celosos cumplidores de sus cristianos, ciudadanos y patrióticos deberes.

Y, por último, y muy singularmente a los que no han ofrecido a la Patria la vida, la sangre o la salud de sus hijos, ni los escarnios hechos a sus hijas, ni la muerte de sus familias asesinadas; ni sentido las angustias de sus presos queridos encarcelados en presidios, campos de concentración o de trabajo y aún en Embajadas, Legaciones y Consulados, ni el fantasma del hambre y del frío, y sus derivados, ni sus casas quemadas, ni sus hogares saqueados, ni sus familias desperdigadas, ni sus hijos sin enseñanza, ni sus bolsillos exhaustos, ni aventado el fruto de sus trabajos de toda una vida deshecha, ni el de sus mayores desvanecido en un instante ni han rodado por trenes y barcos de emigrados, ni albergado en los magníficos refugios de Beneficencia, ni alimentado por ese admirable Auxilio Social, ni pasado ni sentido nada de la guerra porque no se han asomado a un frente, ni siquiera a la sala de un hospital, y salvo nimias privaciones, han continuado su existencia habitual.

A todos esos que no han sufrido, pido en nombre de los millares de seres que sufren y cuyas angustias han llegado a mí de palabra, con mirada única e inconfundible huella de sufrimiento, y por escrito a millares durante muchos días, y aún en un solo día, a todos les pido, por caridad, por amor de Dios y por amor de España, una limosna el día 8, para paliar alguna necesidad moral, espiritual o corporal, de aquellas que viene en parte mitigando la Cruz Roja.

Os lo pide quien tiene autoridad para hacerlo, porque no pidiendo nada para sí, lo dió todo por Dios y por España.

¡Viva siempre España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Un objeto de metal que se rompa o se desgaste, no hay que despreciarlo, pues por inservible que parezca tiene reservada una misión importantísima. Entregarlo a la COMISION DE REQUISAS DE CHATARRA.

LECTOR: Si eres combatiente por España, no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o léccelo tú.

El Príncipe de Borbón y Parma, visita al Generalísimo

Salamanca.—El Príncipe, don Javier de Borbón y Parma, que en distintas ocasiones había expuesto al Generalísimo, su deseo de cumplirle, sin que hasta el presente hubiera podido realizar sus deseos, porque razones de guerra venían ocupando todas las horas del Caudillo, ha sido hoy, aprovechando estos días de alguna calma, recibido por el Generalísimo, que ha entregado a la Prensa la siguiente nota: "Ha visitado al Generalísimo y Jefe del Estado español, en su residencia de Burgos, el Príncipe, don Francisco Javier de Borbón y Parma, que a la muerte de don Carlos de Borbón, último caudillo regio de la Comunión Tradicionalista, fué instituido por disposición testamentaria de éste, depositario de las esencias políticas de aquella agrupación.

Integrada la Comunión Tradicionalista en el glorioso Movimiento Nacional, que acudilla el Generalísimo Franco, su Alteza el Príncipe de Borbón y Parma, que en otras ocasiones había mantenido correspondencia con el Caudillo nacional, le visitó personalmente en el día de hoy por primera vez.

Las dos huestes personalidades conversaron largamente acerca del presente y porvenir de España, vinculando al empeño de fundir en una tarea común a todos los españoles dignos de este nombre, sobre actuaciones genuinamente nacionales y principios sustancialmente tradicionales.

El Príncipe reiteró su invariable adhesión al Generalísimo y Caudillo nacional, y éste expresó al Príncipe su satisfacción por los términos elevados en que se había producido.

BARCOS EXTRANJEROS EN PALMA
Palma de Mallorca.—Se encuentran fondeados en esta bahía los cruceros italianos "Armando Diaz", "Nulo" y "Manin", los cruceros ingleses "Penelope" y "Galata" y el contratorpedero francés "Cartú".

EN CUBA RESUCITA LA FIESTA TAURINA
La Habana.—Las corridas de toros, que estaban prohibidas en Cuba, desde el 1901, o sea desde la ocupación de los Estados Unidos, se pondrán nuevamente en vigor.

La primera concesión de esta clase ha sido concedida a una compañía de La Habana, que se ha comprometido a construir una plaza de toros que costará medio millón de dólares.

El secuestro de los bienes de los súbditos británicos

Londres.—Contestando a preguntas sobre confiscación de bienes y dinero a súbditos británicos por el Gobierno rojo de España, el Secretario de Estado, Mr. Edem, afirmó que ha habido un gran número de casos, en los cuales se ha negociado con la propiedad de súbditos británicos.

Además de las protestas formuladas por el Gobierno inglés ante las autoridades rojas españolas responsables, en muchos casos específicos, se han hecho protestas en términos generales contra el decreto de colectivización dictado por la Generalidad de Cataluña en el mes de noviembre de 1936. Al mismo tiempo, el encargado de Negocios de Gran Bretaña en Madrid, dirigió una protesta formal al Gobierno rojo de España en el mes de enero pasado, haciendo constar que el Gobierno de Su Majestad Británica se reservaba todos sus derechos en esta cuestión.

Añadió Mr. Edem, que las protestas que los representantes diplomáticos y consulares que han presentado ante las autoridades del Gobierno rojo siguiendo sus instrucciones, todavía no han dado una solución satisfactoria.

Al terminar su discurso Mr. Edem, confirmó que el Duque de Alba había sido nombrado por el Generalísimo Franco, para ser su agente en Inglaterra, de acuerdo con el reciente convenio.

LOS EX CAUTIVOS VASCOS
Bilbao.—La hermandad de los ex cautivos liberados por las fuerzas nacionales, ha reorganizado su directiva.

El primer acto de la hermandad estará dedicado a la Virgen de Begonia. A la venerada imagen le será regalado un manto confeccionado por las damas que sufrieron cautiverio y costeados por los caballeros de la Hermandad.

También se proyecta un acto de emocionado recuerdo a los hermanos asesinados, cuyo acto coincidirá con la luctuosa fecha del 4 de enero, aniversario de las horribles matanzas en las cárceles bilbaínas.

Ha quedado restablecida la comunicación por carretera entre Santander y Oviedo

OVIEDO.—Ha quedado totalmente restablecida, una vez reparados los puentes que destruyó la horda, la comunicación por la carretera general desde Oviedo hasta Santander.

INFORMACION LOCAL y PROVINCIAL

Del Gobierno civil
Subsidio pro-combatiente

El cumplimiento de las anteriores Ordenes, que se reproducen en el "Boletín Oficial del Estado", precisan, en cuanto a la primera, una escrupulosa revisión de los padrones de subsidio que se están formando para el presente mes, a cuyo fin se devuelven a las Juntas municipales los recibos para que sean excluidas aquellas beneficiarias en quienes por concurrir las circunstancias que se señalan deban serlo.

Las Juntas municipales cabeceras de zona devolverán igualmente a los pueblos que las forman los padrones que hubieran recibido para que puedan ser revisados y practicarse las rectificaciones procedentes.

Los padrones, debidamente rectificadas como consecuencia de la revisión que se dispone, se remitirán a las cabeceras de zona por las Juntas que por mediación de ellas reciben el importe del subsidio, y los demás directamente a este Gobierno Civil, antes del día 12 del corriente mes que como fecha máxima se señala para su nuevo envío, acompañados de certificación comprensiva del acuerdo de la Junta que justifique haberse realizado la revisión y hechas las rectificaciones procedentes.

Trascurrida que sea la fecha indicada y en el caso de que aún faltaren de recibirse padrones, se procederá, tanto por los señores Presidentes de las Juntas cabeceras de zona como por este Gobierno Civil, al envío de comisionados que los recogerán, siendo cargo de las Juntas municipales los gastos que con ello se ocasionen, sin perjuicios de la sanción que inexorablemente habría de imponer, pues bajo ningún pretexto se admitirán demoras, ya que inexcusablemente han de quedar satisfechos en su totalidad dentro del corriente mes.

Por lo que se refiere a la segunda de las Ordenes que se reproducen, los señores Alcaldes, como Presidentes de las Juntas municipales, dictarán las medidas convenientes para asegurar su exacto cumplimiento.

Espero la fiel observancia de cuanto se menciona y reitero a las Juntas municipales la urgente y escrupulosa revisión de los padrones para evitar su responsabilidad, y la mayor atención en este importantísimo, humanitario y patriótico servicio.

Zamora, 4 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

El Gobernador Civil Enrique Veiga Varela

Servicio Nacional del Trigo

Deseando realizar un presupuesto del abono mineral, necesario en el presente año agrícola con el fin de hacer las gestiones precisas para que no falte y evitar el fracaso de la próxima cosecha, todos los labradores deberán presentar urgentemente petición concreta del abono que necesitan en la Delegación Sindical del lugar de su residencia o más próximo.

Con análoga finalidad, deberán hacerse peticiones de azufre.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 6 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡Arriba el Campesino! ¡Arriba España!

De la Audiencia

Señalamiento para el día 9
Sumario 77 del Juzgado de Instrucción de Zamora, rollo 185 del año actual.

Delito, hurto. Procesado, Francisco García Prieto.
Magistrado ponente, don Marcial del Río Díaz. Acusación pública, Ilmo. Sr. Fiscal, don José Sanz Tablares. Abogado defensor, D. Segundo Vilorria y Gómez-Villaboa. Procurador, D. Marcelino G. Cifuentes. Testigos 6. Peritos 6.

Precedente de Albarracín, ha llegado a esta capital, don Daniel Sanz López, nombrado por la Junta Técnica del Estado, con carácter interino, Agente Judicial de la Audiencia Provincial, por sus méritos, ya que sido herido cuatro veces en defensa de la Patria, por lo que le han sido concedidas varias condecoraciones. Sea bien venido.

ANIS BOMBITA, seco alta calidad
RUTE

Con motivo de celebrarse el primer aniversario de la muerte gloriosa en el frente de Teruel, del alférez del Tercio, don Manuel Boyero Mata, (q. e. g. e.), las misas que se digan el día nueve del actual en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, como igualmente la Exposición de Su Divina Majestad, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor, héroe glorioso, fallecido por Dios y por su Patria.

Se ruega a las personas piadosas y amistosas, le tengan en cuenta en sus oraciones y suplican la asistencia a dichos cultos, por lo que la familia, les vivirá eternamente agradecidos.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de la provincia

Ha sido impuesta una peseta de multa a 151 individuos, vecinos de distintos pueblos de la provincia, por viajar sin el correspondiente salvoconducto de los pueblos de la provincia, por viacuenta corriente de Subsidio Pro-combatiente.

Zamora, 7 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Del Gobierno Civil

Se recuerda el exacto cumplimiento de la Orden del Gobierno General de 20 de noviembre, publicada en el "Boletín Oficial del Estado", número 399, relacionada con las cuestiones para el "Aguinaldo del Combatiente", encargando a la vez a las autoridades que vigilen su cumplimiento, impidiendo de todas las que se intenten fuera de la regulada por la expresada disposición legal, advirtiéndole que las infracciones, serán castigadas con todo rigor.

Zamora 7 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Enrique VEIGA VARELA.

H.M.P. CALAMITA—ZAMORA

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE
NUEVO TEATRO Teatro PRINCIPAL
Hoy martes: Butaca, 1'60 y 2 pías. Magnífico ESTRENO de la segunda producción del Director de «Sor Argélica» Formidable grandiosa película española El octavo mandamiento
Creación suprema de Lina Yegros con José Baviera, Ramón Sentenat, Luis Villasil, Carmen Rodríguez y Tina Conea

Habla el General Queipo de Llano
Buenas noches, señores. Comenzó saludando el ilustre general, pasando a ocuparse seguidamente de la lastimosa personalidad del presidente de la Generalidad de Cataluña, Companys. Dice que da nuevas referencias de él por dos cartas que le han sido remitidas, facilitándole nuevos datos de esa vida tan difícilmente ejemplar.

Por lo visto, Companys ha estado casado antes de ahora, es decir, antes de realizarlo con la actual "esposa". Y la primera era desde luego modelo de virtudes y por lo tanto amante del hogar y de la vida honesta. Pero he aquí, que Companys, se ha liado con una querida que actuaba en un cabaret, y ésta cabaratera se las arregla para que Companys se divorcie de su mujer y se case con su hija.

Habla también de la nueva mujer de Companys, de la que dice que debe ser una aprovechada, porque se recordará que en abril último fué detenida una señora en la frontera, a la cual se la ocupó un maletín lleno de lingotes de oro. Esta señora era la mujer de Companys que quería preparar para el marido y para ella el agosto en Francia. Pero los de la F. A. I. vigilaban y fué preciso conformarse.

A este propósito habla de las tentaciones de fuga que Companys ha tenido, frustradas todas ellas por agentes de vista, que los anarquistas le tenían puesto. Hasta el extremo de que un día que salió a dar un paseo en automóvil, se dirigió con el coche hasta la frontera, y entonces fué detenido a tiros por los faístas, que le vigilaban estrechamente. Otra vez, fué obligado a aterrizar el avión en que viajaba el presidente de la Generalidad.

Añade, que no se explica cómo después de haber estado en Francia y en Bélgica, ha vuelto a Barcelona, y que supone que sean los de la F. A. I. los que deben de haberlo vigilado hasta en el extranjero, o también, seguramente, los negocios que tenga en la ciudad Condal.

Y a continuación pasa a relatar la serie de negocios en que se metió Companys, en el principio de su carrera política, en comandita con un tal Aragay. Contó lo de los rabasaires, de los cuales ha sido abogado Companys, por negocio, naturalmente, no por amor a su causa.

Ahora resulta que Aragay ha desaparecido de la escena política, pero al igual que un chófer que se llamaba Jaime, que lo fué de Companys mucho tiempo y que con Aragay, son los dos hombres que están al tanto de todos los secretos vergonzosos del presidente de la Generalidad.

Bueno, pues el Aragay y el Jaime, están cobrando una pensión que les envía Companys.

Habla por último, de un pobre industrial, al que Companys ha dado no hace mucho, un sablazo de 25.000 pesetas. Y ese industrial ha tenido que marcharse a Francia, si ha querido librarse de los secuaces del abogado de los rabasaires. Claro que cuando esto termine y Companys tenga que salir huyendo para Francia, se encontrará con esa víctima, una de las muchas que ha sacrificado, la cual podrá cobrarle la deuda a bofetadas. Pero he aquí que Companys, según Queipo de Llano, no tiene más que una bofetada a causa de su insignificancia física y moral.

Después pasó a comentar las noticias de las radios rojas, terminando con unos cuantos "camelos" y la lectura del parte oficial.

Gobierno Militar de Zamora

Como primera providencia, han sido multados con 25 pesetas cada uno de los milicianos de la Guardia Cívica, que prestan servicios de aeronaves, por faltas cometidas en el mismo: Juan Bautista García Sánchez, Gerardo de Pedro Juan, Arturo Pérez Parriego, Agustín Ferrero Franco, Juan Alonso Martín y Marcelino Romero González.

Zamora 7 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Por el excelentísimo señor Gobernador Militar de esta provincia, ha sido multado con 2.000 pesetas, el vecino de Tapioles, don Lope Andrés Miranda, por su actuación contraria al espíritu de justicia de la nueva España.

Zamora 7 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

F. E. T. y de las J. O. N. S.

ORDEN
Se ordena a todos los afiliados a Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., se presenten en nuestro Cuartel mañana Miércoles día 8 de los corrientes a las diez y media en punto de la mañana con el fin de asistir a Misa al sitio y hora de costumbre.

Es obligatoria la puntualidad y asistencia de todos los afiliados, siendo sancionados todos aquellos que no asistan.

Zamora 7 de diciembre de 1937.—(Segundo Año Triunfal.—El delegado local de O. J.) Saludo a Franco ¡Arriba España!

RECUERDA: AGUINALDO DEL SOLDADO

Contribuye al Aguinaldo del Soldado.

En estos días tu pensamiento y tu acción deben dirigirse hacia el Aguinaldo del Soldado.

"PLATO UNICO"

Multas impuestas por el señor Gobernador, a los que se expresan por no contribuir al "Plato único":

Pino de Oro: Antonio Gago San José, 10 pesetas.

Villardiegua de la Ribera: Carlos Sebastián Pablo; Esteban Pablo Fernando; Isidoro Velasco Calvo; Luisa Fernando Fernández; Manuela Fernando Pablo; Dolores Fuentes Castro y Valentín Pintado Formariz, diez pesetas a cada uno de ellos.

Tapioles: Evaristo Ossorio Allén, diez pesetas; Trinidad de Anta Magdaleno, cinco pesetas; Evaristo Gallego González, diez pesetas.

Entrega

en la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, Ramón Alvarez, núm. 1, principal,

TU DONATIVO para el Aguinaldo del Soldado

De ayer a hoy

Hoy es el comentario ineludible de la fiesta de la Patrona de la Armada de la Infantería, La Inmaculada Concepción. La Inmaculada Concepción, cuyo culto rendimos los españoles desde el final del siglo pasado. Es el sello firme de nuestras tradiciones genuinamente católicas—no solamente cristianas—. La Inmaculada Concepción es algo así como la gloria azul en que terminan siempre los sacrificios de España.

Y en este día de vísperas, sean estas breves líneas en recordatorio para que nuestros lectores eleven sus preces a la Virgen María, en demanda de la pronta terminación de la guerra con la victoria de Franco.

Del Ayuntamiento

Como estaba anunciada, celebró ayer tarde sesión la Corporación municipal, presidiendo el titular, señor Rodríguez Chamorro y con la asistencia de todos los señores gestores.

Fueron aprobados todos los asuntos que figuraban en la Orden del Día. Se acordó la detitución del Guardia municipal, Tomás Rodríguez, y fué nombrado con carácter interino médico de la Beneficencia Municipal, don Juan Bermúdez, en sustitución de don Ventura de Anca.



Carmen es Supersticiosa.
y asegura que el estornudar una vez, significa penas, el estornudar dos veces, alegría, y si los estornudos son tres, ocurrirá una novedad.
¿Y Vd.? Vd. piensa como yo, que con el acto de estornudar se difunden en la atmósfera los microbios que provocan las inflamaciones de garganta y otras enfermedades y que entonces todavía es tiempo de prevenirse contra ellas tomando sin tardar pastillas de Panflavina.
Pastilla de Panflavina
Evitan y curan las anginas. Preservan del contagio!
Tubo de 15 pastillas
Caja de 30 pastillas
Envase original «Bayer»

"VICTORIA".—Publicidad.—SEVILLA

Nuevo inspector general de Montes

Por orden de la Presidencia de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado, ha sido nombrado Inspector General de Montes de la décima región, don Nicolás Luélmo, quien en atento oficio nos participa haberse posesionado del cargo para el que ha sido nombrado, ofreciéndose al mismo tiempo para todo cuanto redunde en beneficio del público.

Agradecemos la atención y nos ofrecemos a la recíproca.

Un Receptor Nacional a precio inigualado.

Escala iluminada con divisiones en metros y con nombres en español de todas las emisoras del mundo.—Recepción sin antena incluso de emisoras de onda extracorta. 850 PESETAS

El mismo receptor de cinco lámparas
Ptas. 650

Unico punto de venta: Bazar J. San Torcuato, 20, Zamora

Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España

RELACION de las expediciones que se han recibido en esta Estación en el día de hoy, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden del primero de febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

Table with 4 columns: Estaciones de procedencia, CONSIGNATARIOS, Naturaleza de la mercancía, Núm. de bu'fos. Lists various stations and goods like Madera, Sal, Cemento, etc.

El déficit en el presupuesto francés asciende a 7.150 millones de francos

Resumen general de los mercados nacionales

El tiempo se ha puesto muy pesado con tanto flover, y menos mal que lo hace a intervalos, porque de lo contrario ya hubiéramos empezado a paecer las inundaciones con todas sus graves consecuencias. Hasta ahora, aunque ya de muy mala manera, van dragando las tierras la lluvia excesiva que cae sobre ellas, pero empiezan a no admitirla, a encharcarse, y esto es ya mala cosa para el porvenir de la cosecha, porque los años buenos cereales, son aquellos de inviernos secos, y la antecala del invierno se es poniendo por de más pesada con tanta humedad.

Las labores de siembra, se han interrumpido, especialmente en las tierras corrientes y fuertes, donde ya no puede hacerse labor, habiendo quedado algunas tierras sin sembrarse. Urge que terminen las lluvias para que puedan rematarse estas operaciones y que queden sembradas de trigo todas ellas, aumentando si es posible la zona de cultivo triguero en la España liberada, porque han de venir tiempos de grandes atenciones a cubrir en materia ríguera.

Lo sembrado temprano va bien y las tierras que no llegan a encharcarse, prometen mucho, pero en los sitios en que la sementera ha sido lenta y se ha sembrado algo tarde, nace mal y se adelantan al nacimiento de los trigos las plantas parásitas.

En cambio de Aragón, allí como son sus tierras muy fuertes, pueden con toda el agua que caiga y más; y de allí se nos dice que hay una sementera estupenda, como no se recuerda otra mejor. Y es que en el campo nunca llueve a gusto de todos.

TRIGOS

Aunque en términos generales no es mucho el trigo que va llegando a las paneras comarcales de las regiones productoras de la España liberada, sin embargo, en esta semana pasada han aumentado las ventas y las recepciones se van haciendo con normalidad y despachando a los carros con más actividad que en los primeros días, en que había que acomodar la burocracia indispensable a la realidad sencilla de los mercados y a sus usos y costumbres tan arraigados.

La venta a mercados libres es muy pequeña, insignificante; en algún pueblo hay alguno que compra o ha comprado, pero no tiene importancia volumen de compras particulares.

La que si ha hecho acto de presencia en las Jefaturas provinciales y comarcales, ha sido la demanda; han llegado bastantes pedidos de trigo por parte de la fabricación harinera y parece que se van a empezar a verificar entregas en estos días. En algunas comarcales es tanto el trigo que piden que no puede aplicarse para la facturación a otras provincias deficitarias. Y como sucedía en la contratación libre, seguirán yendo de los mismos sitios a los mismos mercados, ya que las leyes naturales marcaban y seguirán marcando el curso de los envíos trigueros de los mercados de producción a los de consumo.

Los comerciantes de cereales siguen sin comprar esperando se les concedan las necesarias garantías para empezar a comprar y vender. Y es de esperar que se concedan, ya que el régimen vigente impide todo abuso en las cotizaciones de compra-venta, pues habiendo paneras que pagan el precio verdad de las tasas es natural que los comerciantes no pudieran faltar a las tasas, aparte de que es año que por la mala cosecha y las muchas necesidades, que cada día irán en aumento, por sí solo se hubiera elevado el precio. El no recibirse en las paneras oficiales menores cantidades de mil kilos, constituye un estímulo para que empiecen a actuar los comerciantes de trigo; y es de esperar que pronto empiecen, ya que es casi seguro que se les concedan las garantías que tienen solicitadas que no tienen importancia ni afectan en sus raíces a la buena marcha del Servicio, sino que tenderían a ayudarle a su desenvolvimiento favorable.

Se pagan a los labradores los trigos blancos superiores limpios a 49'20, y poco menos los empedrados y rojos, según provincias; y las ventas a los harineros se hacen a 54, los superiores blancos, y algo menos, según clase, zonas y provincias.

CENTENO

El centeno está animadísimo, porque la cosecha fué corta, además han reaccionado los precios impulsados por la revalorización del trigo; se opera animadamente alrededor de 41 pesetas 100 kilos, con saco, en distintas precedencias, y a 40, en estaciones más recargadas de tarifa de trans porte.

GRANOS DE PIENSO

La cebada ha estado inmovilizada, por las prohibiciones de salida fuera



Incansablemente.

tanto si llueve como si hace calor, el carterero cumple con su obligación. Sin embargo, cuando un dolor nos atormentamente tomaremos a tiempo dos tabletas de

Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

"VICTORIA".—Publicidad.—SEVILLA

de sus provincias respectivas y sabido es que la demanda es hacia las regiones que no la producen, así como Marruecos y Canarias, y esto ha producido una falta absoluta de negocios; parece que ya se ha dado libertad en algunas provincias una vez cubiertas las necesidades de la guerra, pero no hay orientación todavía hasta que circule este grano por los mercados con absoluta libertad. Las algarrobas han frenado radicalmente su animación incansante, habiéndose retraído los compradores para la exportación, y los consumos locales; la oferta viene a 35 y 36 en el centro con saco, y a 38, con envase, en líneas generales de Castilla. En Salamanca, provincia muy consumidora de algarrobas, se ha llegado a operar allí a 39'50, con envase. La avena está animada, la buena gris, y un poco abandonada la rubia y blanca; ahora al revés que al empezar la campaña, que estaba más animada la blanca, y la gris abandonada, operándose alrededor de 36' y 36'50, según tipos y tarifas, con envase. Los yeros siguen firmes y es el grano que mayor volumen de ventas ha ofrecido, porque no faltó oferta, y en cambio la demanda ha sido activa; los precios han variado a 35, con saco, y algunos negocios han llegado a rebasar este precio en media, y hasta una peseta, según tarifas. El maíz parece que contiene su animación, notándose mayor oferta a la venta y en cambio, alguna menos demanda, la cual no es de extrañar ya que los principales mercados de consumo aunque han cogido poco, sin embargo, ahora no les falta, porque acaban de recolectarle. Las habas están muy firmes, pidiéndose a 52 pesetas, con saco, en Extremadura; a 55, en Andalucía, y a 55, en Castilla, con saco. No se sabe de negocios a más de 50'50 en línea general extremeña, habas maza zaganas corrientes. Las muelas duras están muy pedidas y se opera al go a 37, con saco, en distintas estaciones, aunque es grano que escasea y se hace difícil la consecución de ofertas vendedoras. Los guisantes muy parados por falta de ofertas y las veces en alza, pidiéndose ya a 29'50, las superiores, de Valladolid y,

algo menos, las del centro de la Península.

HARINAS

Este polvo está sostenido dominando más bien la calma, porque en general quedó abastecido el mercado antes de entrar en vigor el nuevo régimen harinero, y no llevan muchas prisas por comprar, operándose casi al día. Sin embargo, la demanda, que ya ve pronto tendrá que comprar a más precio, va iniciando algún tanteo de compra, y marca el precio de 69 pesetas, para las harinas enteras, corrientes y 70 para las más acreditadas marcas dentro del mismo tipo de elaboración. La oferta viene a 71 y 72, y a algo más las de mejores extracciones. Algunas harinas segundas, se ofrecen a 68; y las de centeno integrales, buenas, hay a 59, en tarifa larga, a 60'50, en tarifa normal y a 62 y 63, en estaciones de poco recorrido, hacia los mercados de consumo, que es casi siempre el noroeste de España, principalmente. Las harinas bajas se pagan de 55 a 57 pesetas, según tipos más o menos bajos.

SALVADOS

El negocio de piensos de fábrica está movido, pero algo alterado por la dificultad para facturar, producida por necesidades de guerra, dificultades que debemos todos padecer con sonrisa patriótica de complacencia. Esto no obstante, se observa en el mercado más bien pesadez que otra cosa, en términos generales; pero como por otra parte hay una gran demanda para tercerillas blancas y buenas; por esta parte el mercado está en una actitud de desigualdad. Dominan, sin embargo, en las demás clases la oferta a la demanda; y esto hace suponer que los precios se contengan, y hasta en algunos tipos, bien pudiera suceder que perdiera terreno, como sucede ya en comidillas y como pudiera suceder en cuartas, de las que hay demasiada oferta a la vista. De tercerillas blancas y buenas hay ofertas de 40 a 42, según tipos y tarifas, aunque hay algunas especiales que piden por ellas a 45 y 46 pesetas; las corrientes buenas, se ceden a 36 y las menos buenas a 34 y hasta 32 pesetas, con saco. Las cuartas empiezan a 23 y terminan en 28 pesetas, se-

gún clases, con envase; las comidillas, a 21 y 22; y los salvados desde 22 pesetas en tarifa larga, hasta 27, en mercados de consumo, todo con saco. Las pulpas sin variación, pero manteniendo sus precios firmes, relativamente firmes porque no han terminado de cancelar sus crisis de exceso de producción pulpera y azucarera.

De la revista "CERES"

El enemigo ha infiltrado traidores en la retaguardia con disfraz de murmuradores :

Si eres buen español, hazlos callar en seco y entregalos a la justicia del Caudillo :

El déficit en el presupuesto francés asciende a 7.150 millones

París.—En las cifras que publica el periódico «Le Temps», sobre el presupuesto presentado a la Cámara, se demuestra cuánto ha aumentado la deuda pública francesa.

A últimos de mil novecientos treinta y dos, la deuda pública importaba, 285 484 millones de francos. A últimos de mil novecientos treinta y tres ascendía a 299 899 millones de francos. A últimos de mil novecientos treinta y cuatro, 318 955 millones de francos. A últimos de mil novecientos treinta y cinco, a 337.872 millones de francos. A últimos de mil novecientos treinta y seis, a 355.108 millones de francos. La deuda francesa ha aumentado pues en cinco años 70 000 millones de francos.

En las cifras que cita el periódico no se incluyen las deudas de los Municipios y departamentos, ni la de las pensiones que importan 10.500 millones en mil novecientos treinta y ocho.

El ministro de Hacienda calcula que el déficit de mil novecientos treinta y siete será de 7.150 millones de francos.

Un rasgo de los empresarios de Melilla

MELILLA.—Los empresarios de espectáculos públicos han acordado destinar el importe del beneficio que obtengan en sus locales los días 6, 7 y 8 del actual, para las suscripciones «Auxilio del combatiente», «Asistencia social musulmana» y «Aguinaldo del soldado».

El Gobernador Militar, a quien hicieron el ofrecimiento, expresó a los empresarios su agradecimiento por tan generoso rasgo.

El peligro del aislamiento de Francia, respecto a Alemania

Nueva York.—El periódico "Herald", según reconoce que el plan francés de aislamiento de Alemania, pueda considerarse completamente fracasado.

Delbos se dará cuenta de que ninguno de los Estados centro europeos amigos de Francia, está dispuesto a representar el papel de Bélgica en la guerra futura.

LOS BANQUETES DE LA EMBAJADA ROJA

París.—En la embajada roja de esta capital, continuamente se dan banquetes. Los lacayos van de calzón corto y ha habido días que sólo en ostras se ha gastado 200 francos.

CONCIERTO DE MUSICA ESPAÑOLA EN MILAN

MILAN.—La soprano Olga Prieto ha dado un concierto de música española en el Circo filológico que se hallaba completo de distinguido público.

La sesión musical ha tenido particular atractivo integrando el programa diversas arias antiguas de los siglos XV, XVI, XVII, XVIII, y arias modernas de Falla, Granados, Alvarez, can tes populares argentinos y chilenos.

El concierto ha tenido un carácter exclusivamente cultural alcanzando un significado especial.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Zamora

Realiza todas las operaciones relacionadas con el

Servicio Nacional del Trigo

facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal de la capital y en todas las establecidas en esta provincia:

Benavente Puebla de Sanabria
Bermillo de Sayago Toro
Fermoselle Villalpando
Fuentesaúco Zamora

SUCURSAL DE ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 24

(ESQUINA A SAN GIL)

La Unión

y El Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

Fundada en 1864

Domicilio legal: VALLADOLID. Edificio de su propiedad, calle del General Mola, núm. 1

Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, TERCERAS, PORTES, ACCIDENTES y otros Ramos.

Subdirector en Zamora: EMILIO PRIETO

Santa Clara 61 Teléfono, 1728

GRAN CASA

DE

AMPLIACIONES

Dijes y sortijas con foto esmalte

Señora! No olvide al ser querido, obsequie con una hermosa ampliación al lápiz, una sortija con foto esmalte como recuerdo inolvidable.

CASA ESTEVEZ

Plaza Sagasta, n.º 22 ZAMORA

LENTEJAS

medradas, añejas y nuevas, se compran: Ofertas con muestras a Mateo Martín Bravo, de Herrera de Pisuerga (Palencia).

Sección de Anuncios Económicos

SE VENDE

la casa de la explanada del Matadero número 8 con buenas cuadras, portada y gran pajar. Para condiciones dirigirse al farmacéutico de Villardciervos o a la viuda de Julio Escudero (comercio) en el mismo pueblo.

¡ALTERCIO!

Con motivo del aumento de FUERZA que se está llevando a cabo en el TERCIO EXTRANJERO, se rebaja la estatura para ingreso en el mismo a 1.570 m., y la edad desde los 18 a los 40 años. NO SE NECESITA DOCUMENTACION.

La ESPAÑA justa y cristiana de nuestros años, pide para su liberación todo el ORO de sus hijos.

Entregad nuestros donativos en el Banco de España y en las Comandancias Militares o Ayuntamientos.

FUNERARIA Viuda de Sever

SERVICIO COMPLETO

TRASLADOS ARCAS CORONAS

Fabriciano Cid, 8 TELEFONO 1424

Dr. Población

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª izquierda MADRID

Consulta de tres a seis

Teléfono 43.256

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de once a una.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

CLÍNICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo

FRANCISCO PASCUAL TASCÓN

Carniceros 2 Zamora
Dietaria Corrientes

(Paseo de San Martín)

Rayos X - - - - Rayos Ultravioleta

Consulta diaria de once a una y de centro a seis

Certificado de Penales

Para las licencias de caza y uso de armas, se adquieren con prontitud y economía, en la

Agencia de Negocios

DE

TOMAS CALVO

San Torcuato, 63 ZAMORA

AMA DE CRIA, soltera, de 19 años, se ofrece para criar, leche fresca y abundante. Para informes: Dirigirse a Rosa Vaquero, en Aspariegos.

AMA DE CRIA

casada, con leche fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa. Para tratar, Indalecia Riesco Cereza, en el Pego.

ANIS BOMBITA, dulce aromatizado RUTE

Adelantamos dinero

para testamentarias. CERTIFICACIONES penales para caza, permisos conducir, oposiciones, concursos, magisterio, última voluntad.—APODERAMIENTOS tramitación expedientes retiros, viudedades, orfandad, pensiones.—TERCERIAS, redactamos escritos ante Comisiones Incantación de bienes con asesoramiento de abogados.—Propiedad industrial. Agencia R. O. S. A. N.—Generalísimo Franco, 31, BURGOS.

OFRECESE JOVEN PARA OFICINA

Sabiendo Mecanografía, Ortografía, Contabilidad, buena letra. Informes: calle Ramón Alvarez, 5.

SE VENDEN

puertas y ventanas de derribo y un solar sitio céntrico, de 400 metros cuadrados. Razón: Trece Cruces, "Villa Amelia"

HERALDO DE ZAMORA: Aport. 13

Un serio incidente en la zona franco-española

Explosión de religiosidad en un pueblo de la zona roja

SALAMANCA.—Una de las noches de primeros de noviembre último, los rios y los torrentes todos de la parte alta de Pallars, partido judicial de Sor, experimentaron una enorme crecida que ocasionaron destrozos e inundaciones en Sor.

Los vecinos tuvieron que refugiarse en Valencia de Annés, pueblo muy bien situado.

Ante el enorme diluvio se produjo una enorme explosión de religiosidad, tal vez contenida en algunos tiempos durante el reinado del ateísmo destructor. En el pueblo de Son de Pino, no cesaron durante cuatro horas de tocar las campanas de la iglesia, mientras los vecinos, todos en el interior de la misma confesaban sus culpas contritos y apenados e invocaban a los santos más populares, como Santa Bárbara, San Antonio, etc. En Valencia de Annés, la reunión era más numerosa. Se le había reunido la población de Estern, el pueblo más importante de la comarca, que además hoy cuenta con bastantes carabineros y algunos policías con sus respectivas familias.

La iglesia de Valencia de Annés, hubiera sido insuficiente para contener tanta gente.

Algunas voces insinuaron la necesidad de una oración pública. Muchos dudaron un poco, seguramente oyendo los golpes que había dado a todas las imágenes al destrozadas.

Los carabineros y policías se encontraron en una situación un poco angustiosa, pero inmediatamente, se dieron muchas voces de "Por la señal", etc. y se rezaron seguidas varias partes del Rosario. Cuando pasó el temporal, carabineros y policías y muchos milicianos, aparecieron no recordando aquella noche nefasta y continuaban su diabólica persecución de todo lo que represente idea de orden o de religión.

EN LA ESPAÑA ROJA NO PODRAN OIR MUSICA ITALIANA NI ALEMANA

BARCELONA.—Los aficionados a la música en territorio rojo, tendrán que renunciar pronto a la audición de obras, tanto alemanas como italianas, ya que en virtud de órdenes dictadas por el Centro competente, encargado del control de obras teatrales y musicales, deberá suprimirse poco a poco en los programas nefastas las manifestaciones artísticas, óperas y demás composiciones alemanas e italianas. El domingo ya se prohibió la audición del Avenir de Schubert.

ASESINATO DE UNA JOVEN

París.—Ayer por la noche, fué asesinada una joven de 18 años de edad, que se dirigía a un baile de un pueblecito francés fronterizo. Los asesinos, que eran rojos españoles, después de cometido su delito se internaron en Cataluña.

Una manifestación de protesta de la zona del protectorado contra el F. P. francés

Tetuán.—Ha tenido lugar una imponente manifestación espontánea de protesta contra los manejos del Frente Popular de la zona francesa y de adhesión al Generalísimo y a el Alto Comisario en Marruecos.

Una comisión fué recibida por el Alto Comisario, ante quien expresaron su indignación por el complot últimamente descubierto en Tánger contra las legítimas aspiraciones de la España Nacional.

Un serio incidente en la zona franco-española

PARIS.—Según informan de Penpignan, el lunes tuvo lugar un serio incidente en la frontera franco-española, debido a una incursión de milicianos rojos en territorio francés, de resultados del cual, resultó muerto un ciudadano francés.

Al parecer dos franceses y un español refugiados de la España roja, estaban pasando del lado francés de la frontera, cuando vieron acercarse a un grupo de milicianos rojos españoles por el otro lado. Los milicianos reconocieron al refugiado español y

le invitaron a que se uniese a ellos. Como sus pretensiones quedaron sin respuesta, los milicianos rojos, según se asegura, cruzaron la frontera dispuestos a apoderarse del refugiado español.

En el curso de la lucha que se produjo, uno de los franceses resultó muerto.

Inmediatamente que fué conocido el incidente, las autoridades francesas se trasladaron a toda prisa al escenario de la lucha, con el fin de hacer investigaciones.

Se retira la leche a los niños en la zona roja

Toulouse.—El hambre es cada vez más intensa en la zona roja, llegándose a retirar el carnet de la leche a los niños de 14 meses.

LA GESTION DE LA DIPUTACION DE HUELVA

Huelva.—La Diputación, ha terminado 400 kilómetros de carretera, y 120 más están en construcción.

Estas obras importan doce millones, y dicho organismo no ha recibido ninguna ayuda económica del Estado, com antes ocurría.

PREVISIONES METEOROLOGICAS PARA UN AÑO

ESTOKHOLMO.—Los meteorólogos de Estokolmo han comprobado que la corriente del Golfo ha cambiado sensiblemente de dirección en los últimos años. Sabido es que esta gran corriente marina influye no poco en

el clima de Europa septentrional y occidental. Una variación de temperatura o de dirección misma puede producir grandes cambios meteorológicos. Se supone también que las regulares condiciones climáticas registradas en los últimos años dependen con bastante probabilidad de este cambio de ruta de la corriente del Golfo. Con tal objeto los hombres de ciencia suecos se proponen estudiar mejor las características del fenómeno y a base de los resultados que obtengan creen que será posible hacer en el futuro previsiones meteorológicas para un año entero. (CEY).

Contribuye al «Aguinaldo del Soldado»

La gloriosa Infantería Española



LA INMACULADA

Patrona del Arma de Infantería

Con motivo de celebrarse mañana la fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Gloriosa Infantería, a las diez y media, y en la iglesia de San Andrés de esta ciudad, tendrá lugar una misa solemne, a la que asistirán las fuerzas del Regimiento de Toledo número 26, de guarnición.

La fuerza de la plaza vestirá de gala, y después de la misa se celebrará un desfile ante las autoridades de la capital.

A medio día, se servirá a la tropa un rancho extraordinario, que será amenizado por la banda de música del Regimiento.

"ANGELUS"

Soneto

Dios te salve Oh, cristiana religión,
Maria Préstanos tu protección santa.
Llena eres De amor que nos quebranta.
de gracia Henchido está tu corazón,
el Señor Te ha escogido con razón,
es con tigo Con quien el querubín canta
bendita Sea tu Gloria, tanta ¡tanta!
tu eres Del mundo santa intercesión
entre todas Las penas de este valle
las mujeres Te claman por piadosa,
bendito En la Iglesia y en la calle.
el fruto Divina Reina gloriosa
de tu vientre Dulce madre hermosa,
Jesús. ¡Ay! a mi fin... Con El me halles.

Isidro ALONSO GOMEZ.

Las enfermeras María-Isabel y María-Luisa Larios y Fernández de Villavicencio, vivos ejemplos de valor y abnegación patriótica

El Caudillo ha condecorado a tan aristocráticas y distinguidas señoritas

Cualquier cosa daría yo en este día porque mis palabras fueran escuchadas en el mundo entero, y, des de luego, bien quisiera que las pudiesen oír los rojos y más aún las rojas, esas mujeres que parecen tener a gala deshonrar el nombre de España con actos de barbarie, de desdoro, de dureza de corazón inconcebible en quienes en España nacieron y por ser españolas estaban obligadas a honrar siempre tan alto don.

Por suerte, contra esa ferocidad de las mujeres de la España marxista, que han estremecido a las del mundo entero, nosotros podemos ofrecer ejemplos que vuelven a prestigiar el nombre de las hijas de España. El caso que voy a relatar es ejemplar, desde luego, pero no único ni extraordinario, porque de esa misma calidad podría referir centenares de ellos. Es así:

¿Os acordáis de la célebre ofensiva de abolladura de Brunete? En los primeros días—en el primero y segundo nada más—los rojos lanzaron contra las posiciones de vanguardia contingentes de elementos de guerra poderosísimos, consiguiendo penetrar entre nuestras líneas y llegando a poner pie en algunas de las avanzadillas. El pueblo de Brunete, situado a muy pocos kilómetros de la línea de fuego, tenía un pequeño Hospital de sangre, con medios adecuados como son todos los nuestros, para poder prestar asistencia conveniente, e incluso hacer operaciones a los heridos que llegan a ellos del

frente con lesiones graves que hacen imposible o muy penosa una larga evacuación. Y en aquel Hospital de primera línea y en el Equipo Quirúrgico correspondiente, prestaban sus servicios como enfermeras varias señoritas. El Mando dió orden de evacuar Brunete para preparar el contraataque correspondiente. La evacuación se hizo todo lo rápidamente que aconsejaban las circunstancias, y, como es lógico, se empezó por hacer la de los heridos que estaban en el Hospital.

Más entre éstos, por haber llegado en aquella misma mañana, figuraba un alférez profesional, herido como todos ellos, gravemente herido de una ráfaga de ametralladora que le había fenestrado el pecho, y cuatro soldados igualmente en estado gravísimo.

No había forma de someter a esos cinco heridos a un transporte precipitado y en no buenas condiciones de comodidad, y se decidió, visto su estado alarmante, dejarlos allí, pensando en que la crueldad de los rojos no habría de ensañarse con quienes estaban ya en el umbral mismo de la muerte.

Las dos señoritas enfermeras que les tenían bajo su custodia, no querían apartarse de los heridos. Fueron inútiles todas las órdenes, todas las apremiantes instancias:

—"Señoritas, ¡que están ahí!"
—"Señoritas, que están ya a menos de un kilómetro..."

—"Que están en el pueblo, y solo faltan por salir de él ustedes..."

¡Vengan, vengan! ¡De prisa!"...

Un ¡no! rotundo salía de los labios de las dos lindas muchachas una y otra vez.

—"No, no nos vamos; nosotras no abandonamos a estos pobres muchachos. Son hijos de España; han dado su sangre por todos nosotros; con ellos nos quedamos y correremos su misma suerte".

Y las dos bellísimas señoritas se quedaron con sus heridos, y allí, a la cabecera de ellos, las encontraron al llegar los rojos.

Hechas prisioneras, fueron evacuadas a Valencia, y allí encarceladas, saliendo, después de grandes esfuerzos, merced a un canje, porque el Generalísimo no podía sufrir la idea de que tan valerosas mujeres españolas siguiesen padeciendo el cautiverio entre los rojos. Libres salieron y entraron en nuestra España en seguida.

Como era lógico, sus jefes les concedieron un permiso para reposar, para ver a sus familiares, que naturalmente, habían pasado unas semanas de angustia indecible, y hasta se les llegó a ofrecer un puesto oficialmente para hacer un viaje a través de todo Italia. Inútil.

El mismo no rotundo que lanzaron cuando trataban de separarlos de los heridos de Brunete, volvió a salir de sus labios:

—"No queremos descanso. No nos vamos; tenemos nuestro puesto, hay guerra, hay heridos, hay soldados que siguen dando su sangre por España, y nuestro deber es estar a su lado, cuidarles, servirles de apoyo y de consuelo".

Y sin tomarse ni un sólo día de descanso volvieron al frente tras de haber recibido como buenas enfermeras disciplinadas, las oportunas órdenes de los organismos de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en donde se accedía a la petición de las dos señoritas, que deseaban volver a un hospital de primera línea, y a ser posible en el mismo frente de Madrid, donde habían sido hechas prisioneras. Y allí están, en Villaviciosa de Odón, como enfermeras y además en los ratos de ocio de su sagrado ministerio, organizando otro hospital de sangre en el minúsculo pueblo de Sevilla la Nueva.

No he terminado aún. Estas dos señoritas, portentes de belleza y donosura, en la plenitud de sus años juveniles, llevan uno de los apellidos más ilustres, de más no-

ble abolengo entre la aristocracia de nuestra España. Se llaman María Luisa y María Isabel Larios y Fernández de Villavicencio, nacidas en cuna que no tiene que envidiar a la de más alto linaje, rodeadas de toda suerte de venturas y atributos que les hacían seguro el disfrute de una felicidad y, sin embargo, constantemente en el frente, siempre en el frente, al ras de los dolores de los hijos de España, ungiendo sus manos con sangre generosa de nuestros soldados, enalteciendo el nombre de la Patria y la nobleza de la aristocracia de nuestra nación, con una labor más que obnegada, santa y heroica.

El Caudillo, nuestro Generalísimo, siempre justo, acaba de conceder en el día de hoy a María Isabel y a María Luisa Larios y Fernández de Villavicencio, la Cruz Roja del Mérito Militar, la Cruz de los valientes, de los que distingue la Patria porque la han prestado servicios de sangre.

Y yo, para ellas, modelo de buenas y de generosas, de cristianas damas españolas, os pido a todas una expresión de gratitud, y a todas las madres, a las novias, a las hermanas de cuantos en el frente luchan, una súplica a lo alto para que Dios nos las conserve, y para que continúen siendo alivio de los dolores de aquellos que tienen la desgracia de sufrir heridas de guerra.

Pero, además, debemos gratitud a estas dos señoritas porque han devuelto ante el mundo el buen nombre que merecieron siempre las hijas de España, las verdaderas que no son, que no pueden ser de la iracundia venenosa, las del coraje rencoroso de harpías, las del puño cerrado en ademán de amenaza o en preparación de golpear o de blasfemar, sino las de las manos blandas, suaves, dulces, que saben del óleo de la caridad, que perfuman hasta las carnes heridas de muerte y hacen posible que en la agonía de los soldados, sus labios se plieguen con una sonrisa, porque se saben morir por haber sumplido su deber para con España y España les premia colocando a su lado ángeles de amor como María Isabel y como María Luisa, y como todas las que en esa misma ruta de piedad y de sacrificio se santifican al par que engrandecen a España.

EL TEBIB ARRUMI.

Agricultor:

El trigo que conservas en tu poder te producirá un interés mayor que el que puedas obtener en cualquiera otra de tus actividades. ¡Guárdalo!

SUEROS - ANALISIS - VACUNAS

DIRECTOR: DR. DON IÑIGO MALDONADO
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

GARANTIA CIENTIFICA * SERIEDAD COMERCIAL

PRODUCTOS BIOLOGICOS
PARA MEDICINA HUMANA Y VETERINARIA

SALAMANCA Calle del Arco, 14.
Teléfono, 2166
Apartado número 77

Dirección Telegráfica y Telefónica «FENIX»

Publicidad R.E.I.—Salamanca

Servicio Nacional del Trigo

El Servicio Nacional del Trigo, ha designado como zonas abastecedoras de trigo de Baleares, Canarias, zona del Protectorado de España en Marruecos, y territorio del Golfo de Guinea, a las provincias de:

- Burgos.
- Soria.
- Zaragoza.
- Navarra.
- Palencia.
- Salamanca.
- Segovia.
- Valladolid.
- Zamora.

Los jefes provinciales del Servicio en esas provincias han sido autorizados hasta el 31 de diciembre del año en curso, para expedir los permisos de exportación correspondientes. Es requisito indispensable para lo-

garlo la presentación de un permiso de importancia en la zona correspondiente expedido por los respectivos Gobiernos Civiles o Alta Comisaría, ante los cuales se habrá de demostrar que efectivamente dichos trigo o harina va destinado para satisfacer necesidades de consumo. Como complemento se habrá de enviar, en su día, a la Jefatura Provincial correspondiente certificado de desembarque expedido por la Aduana del puerto de destino.

Los jefes provinciales del Servicio en las mencionadas provincias, ayudarán en todo lo referente a estas materias, a quienes deseen información.

Saludo a Franco: ¡Arriba el Campo! ¡Arriba España!